

## **Estudio comparativo de las políticas de extracción de piedra en diferentes países**

**PREGUNTA 1: ¿Cuál es el período de concesión que se otorga para la extracción de piedra en su país?**



**BRASIL**

No hay periodo de concesión. Una vez que el dueño de la cantera recibe una autorización, puede mantener el contrato de arrendamiento siempre que sus reservas probadas lo permitan. Inicialmente presenta un plan minero, con un estudio que indica la producción mensual esperada. Su arrendamiento terminará con el agotamiento de las reservas. El subarrendamiento está permitido por un período máximo de 30 años.



**EGIPTO**

15 años.



**ESPAÑA**

Depende de la calificación del recurso, lo que se traduce en que las canteras pequeñas que producen materiales de construcción se autorizan hasta que se acaba el recurso en ese área de explotación o el periodo que se estima en el Proyecto que se va a extraer toda esa roca presente. Pasado ese periodo se puede renovar. En canteras de bloques se otorgan por 30 años prorrogables hasta 90 años o 75 depende de la zona en que se sitúe la cantera.



**FINLANDIA**

En Finlandia, la extracción de granito y esquisto se rige por la Ley de Extracción de Tierras, y se adquiere un permiso de extracción de tierras y una licencia ambiental, mientras que la extracción de esteatita y mármol está cubierta por la Ley de Minería, y se requiere un permiso de extracción y una licencia ambiental. El permiso que se otorga para la extracción de piedra en Finlandia es de 10, 15 ó 20 años.



**INDIA**

20 años + 20 años.



**PORTUGAL**

En la actualidad no hay límite. Según la nueva legislación (aún no publicada), la duración es de 50 años.



**RUSIA**

5-49 años.



**SUECIA**

Las autoridades dan una concesión de 25 a 40 años. El contrato con el dueño del terreno se firma por el mismo plazo.



**TURKEY**

El periodo de licencia es de 20 años la primera vez que se concede.

## **Estudio comparativo de las políticas de extracción de piedra en diferentes países**

**PREGUNTA 2: Cuando se trata de la renovación del contrato ¿cuál es la política prevalente?**



**BRASIL**

Como la concesión no está sujeta a renovación, no hay políticas para ello. Sin embargo, el cantero no puede parar la producción sin autorización gubernamental, tiene que hacer un informe anual de producción, pagar los derechos al gobierno y seguir el plan ambiental aprobado. Si no cumple todos estos requisitos, su cantera podría ser cancelada.



**EGIPTO**

La renovación es anual. Es necesaria la aprobación del Parlamento durante un periodo de 15 años.



**ESPAÑA**

Si en la renovación no hay afección nueva a terrenos inalterados, es relativamente sencillo. Se presentaría un informe del Director Facultativo acreditando las reservas, un proyecto de explotación y restauración y certificación urbanística del suelo. Si se prevé una ampliación de la zona de trabajo deberá someterse a Estudio de Impacto Ambiental y una nueva Declaración de Impacto Ambiental con los problemas que pueden conllevar, sobre todo de tiempo.



**FINLANDIA**

Se ve caso por caso, pero generalmente no hay problemas de renovación.



**INDIA**

Es necesario solicitar la renovación, y el proceso no es muy complicado.



**PORTUGAL**

En la práctica es una licencia nueva. Toda la documentación es idéntica a la de una licencia nueva.



**RUSIA**

Si se quiere prolongar la licencia, hay que comenzar con los procedimientos entre 6 y 12 meses antes del final de la concesión.



**SUECIA**

Hay que hacer aplicación completa, similar a una nueva. El impacto del agua debe ser analizado y medido. Se deben determinar el ruido y la vibración, el impacto para los vecinos (ruidos, transportes), la fuente de energía utilizada y su contaminación, el valor histórico y cultural de la zona, etc. Una vez otorgada la concesión a la cantera, también se incluyen los términos para la declaración ambiental anual.



**TURKEY**

Después del periodo inicial, se renueva cada 10 años. Es un derecho natural a la renovación. Pero se inspecciona la cantera y la documentación requerida. Hay que comprobar cada vez de nuevo todas las certificaciones para aprobar la renovación.

## Estudio comparativo de las políticas de extracción de piedra en diferentes países

### PREGUNTA 3: ¿Cuáles son las tasas de royaltis?



BRAZIL

Los canteros deben pagar un royalti por la producción de mineral al gobierno, que varía según los diferentes rubros. En Brasil, esta regalía se llama CEFEM. Para Piedras Naturales, CEFEM es 1%, oro es 1.5%, diamante 2%, bauxita / manganeso / niobio 3% ... Si el cantero no ha comprado el terreno donde se ubica el depósito, deberá pagar al dueño una participación en los resultados mineros correspondiente al 50% de la CFEM.



EGIPTO

19% del precio de venta ex-cantera.



ESPAÑA

Existe lo que se llama un canon de superficie de minas, que es de alrededor de 15 - 17 €/ha, pero sólo para las secciones C).



FINLANDIA

En Finlandia, el dueño de la tierra es el dueño de la piedra y el cantero pacta un acuerdo con el dueño de la tierra y le paga una renta anual además de un royalti por m3 extraído / vendido.



INDIA

Dependen de cada estado en la India. Por ejemplo, en Tamil Nadu es de 37,4 €/m3, en Andhra Pradesh es de 28,8 €/m3), y en Rajasthan es menor y se basa en el volumen.,



PORTUGAL

Los royaltis son por los depósitos mineros, no por las canteras.



RUSIA

Depende de la región. De 15 000 rublos / hectárea a 150 000 rublos / hectárea. El tipo de cambio actual es de unos 90 rublos / euro.



SUECIA

Hasta el 5% sobre el valor del precio de venta del bloque de piedra.



TURKEY

El 4,5% del valor del mármol en la cantera.

## **Estudio comparativo de las políticas de extracción de piedra en diferentes países**

**PREGUNTA 4: ¿Hay alguna diferencia en la tasa de royaltis si el terreno donde se produce la extracción está en el bosque o en manos privadas o en terreno público?**



BRASIL

No. Los royaltis se basan en la producción de mineral, al margen de la ubicación geográfica o de la propiedad del terreno. La Constitución de Brasil de 1988 diferencia entre propietario de suelo y de subsuelo, por lo tanto, los recursos mineros, sean extraídos o no, tienen distinto propietario que el terreno en sí, en lo que afecta a la explotación. El gobierno federal puede dar una concesión a un particular a través del cumplimiento de unas leyes, para tener derecho a investigar y explotar el yacimiento, garantizando al arrendatario la propiedad del recurso minero..



EGIPTO

No hay diferencia.



ESPAÑA

No.



FINLANDIA

No, pero a menudo las grandes empresas forestales exigen el 100 % del uso de la piedra sobrante.



INDIA

Para tierras forestales los royaltis son más altos. Para tierras privadas y públicas son los mismos.



PORTUGAL

No.



RUSIA

No tenemos esa información.



SUECIA

El royalti se paga al propietario y se negocia individualmente pero no hay diferencia en función de la propiedad, sino de la zona geográfica.



TURKEY

No. Se aplican tarifas fijas si se alquila a terrenos forestales o al gobierno. En el caso de terrenos privados, se debe negociar con el propietario. Si no se llega a un acuerdo, existen procedimientos que son confiscados por el titular de la licencia.

## **Estudio comparativo de las políticas de extracción de piedra en diferentes países**

**PREGUNTA 5: ¿Hay más tasas, rebajas o concesiones para la exportación de bloques?**



**BRAZIL**

Todas las exportaciones están exentas de los aranceles que pagan habitualmente las operaciones nacionales, como el IVA (ICMS), el Impuesto de Industrialización (IPI). No hay derechos adicionales por la exportación de bloques.



**EGYPT**

La tasa de exportación es de 25 dólares / tonelada sólo para bloques. No hay tasa para tablas.



**SPAIN**

No.



**FINLAND**

No.



**INDIA**

No hay concesiones.



**PORTUGAL**

No.



**RUSSIA**

No. Pero no pagamos ninguna tasa ni impuesto adicional por la exportación de bloques.



**SWEDEN**

No.



**TURKEY**

El impuesto sobre sociedades se aplica a todas las empresas nacionales que operan en el país.

## **Estudio comparativo de las políticas de extracción de piedra en diferentes países**

**PREGUNTA 6: ¿Cuáles son los problemas ambientales que suelen examinar las autoridades? ¿Hay alguna audiencia pública?**



**BRASIL**

La extracción de piedra no se considera un contaminante ambiental de alto potencial, por lo que los canteros solicitan una autorización ambiental simplificada, que no requiere una audiencia pública previa para su aprobación.



**EGIPTO**

Sólo se aplica en áreas protegidas. Hay unas tasas extra.



**ESPAÑA**

Para un estudio de impacto ambiental piden informes a medioambiente, patrimonio, organismo de aguas, estudios del territorio, asociaciones ecologistas, ayuntamiento y otros (por ejemplo si está cerca del mar a costas).

Sí que hay exposición pública siempre por una duración de un mes.



**FINLANDIA**

-Ruido, polvo, vibración, aguas, desechos, piedras sobrantes.

-Según los casos hay audiencia pública, pero no muy a menudo..



**INDIA**

Hay audiencia pública, y generalmente las autoridades se aseguran de que no haya instalaciones públicas (residencias, escuelas, etc.) en las proximidades.



**PORTUGAL**

Las empresas con exploraciones iguales o superiores a 15ha., con producciones superiores a 200.000 toneladas / año y / o con otras canteras dentro de 1 km están sujetas a Estudio de Impacto Ambiental. Sí, este procedimiento está sujeto a audiencia pública. Se evalúan muchos aspectos: paisaje, fauna y flora, recursos hídricos, ruido, polvo, vibraciones, patrimonio, suelo, socioeconomía, etc.



**RUSIA**

El propietario de la cantera debe presentar un proyecto de zonas higiénico-sanitarias y de recultivación de la cantera. Las audiencias públicas se hacen en caso de necesidad y según la legislación nacional.



**SUECIA**

El ruido, las vibraciones, la calidad del agua y las implicaciones del flujo de agua, entre otros. También se examinan los valores históricos o culturales. Después de emitirse una solicitud inicial, se hace una audiencia, pero normalmente sólo participan las autoridades, no el público. Pero hay que comunicárselo a los vecinos que se encuentren a menos de 500 metros de distancia de la cantera.



**TURQUÍA**

Los problemas ambientales son específicos de cada cantera. Depende del lugar donde se encuentren (bosque, lago, ciudad histórica, parque, etc.). Las audiencias se hacen de forma independiente para cada caso si hay una disputa.

## **Estudio comparativo de las políticas de extracción de piedra en diferentes países**

**PREGUNTA 7: ¿Por cuánto tiempo es válido el informe ambiental? ¿Con qué frecuencia hay que renovarlo ante las autoridades?**



**BRASIL**

De un mínimo de 4 años a un máximo de 10. En Espirito Santo, de donde procede la mayoría de la piedra, tiene una validez de 5 años y se puede renovar indefinidamente, mientras el cantero tenga la autorización de minería y cumpla lo establecido en el plan ambiental. Hay que solicitar la renovación 120 días antes del término de la validez del informe ambiental.



**ESPAÑA**

La duración de la Declaración de Impacto Ambiental o el Informe Ambiental es mientras se explota o se mantengan las mismas condiciones que fueron sometidas a Estudio de Impacto Ambiental. Evidentemente, si se va a afectar zonas inalteradas debe obtenerse una nueva autorización ambiental. Todos los años junto con el Plan de Labores se debe presentar un informe de seguimiento ambiental donde se resumen los aspectos más importantes de este tema de la cantera y aquellos específicos ordenados en la Declaración de Impacto Ambiental.



**EGIPTO**

El informe ambiental es anual.



**FINLANDIA**

- Siempre que lo permita la extracción.
- Cada 1-4 años, dependiendo de la elección de las autoridades.



**INDIA**

20 años.



**PORTUGAL**

La evaluación ambiental se realiza cada 3 años y se presenta un informe anual. A veces se pueden restringir la periodicidad de algunos parámetros, pero estas situaciones / monitoreo se determinan caso por caso.



**RUSIA**

Hasta el final de la licencia. En caso de cambios en el proyecto. En caso de cambios en el proyecto de la cantera, deben proporcionarse adiciones a la autorización ambiental.



**SUECIA**

La concesión otorga una autorización ambiental a la mina que es válida por entre 25 y 40 años. Hay que presentar cada año una declaración ambiental en base a los términos acordados cuando se otorgó la concesión.



**TURQUÍA**

Después de la primera autorización y "estudio de efectos ambientales", si es positivo el organismo oficial lo verifica periódicamente.

## **Estudio comparativo de las políticas de extracción de piedra en diferentes países**

**PREGUNTA 8: ¿Cuánto tiempo lleva como promedio obtener una autorización ambiental en su país?**



**BRASIL**

Generalmente 1 - 2 años después de presentar la solicitud ante el organismo competente.



**EGIPTO**

De 6 a 8 semanas.



**ESPAÑA**

La autorización ambiental entre 6 meses y un año si no hay que hacer ninguna subsanación que en ese caso podría duplicarse el tiempo fácilmente. La autorización de una cantera entre 3 y 5 años.



**FINLANDIA**

Entre 6 meses y un año.



**INDIA**

Entre 6 meses y un año.



**PORTUGAL**

En el mejor de los casos, 5 años.



**RUSIA**

De 6 a 12 meses, incluyendo todas las aprobaciones.



**SUECIA**

Obtener una concesión, entre 1 y hasta 5 años según el caso. Si se puede demostrar una implicación limitada del agua, la autoridad regional decidirá y el tiempo normalmente es de 1 a 2 años. Si se considera que la implicación del agua es más grave, la solicitud se trasladará a un tribunal especial y tardará más tiempo: de 2 a 5 años.



**TURQUÍA**

De 6 a 18 meses, en general.



## **Estudio comparativo de las políticas de extracción de piedra en diferentes países**

**PREGUNTA 9: ¿Se requiere alguna autorización de control de la contaminación en su país? Si es así, ¿cómo se estructura?**



**BRAZIL**

No, en Brasil el único control sobre la contaminación son las reglas que la empresa debe cumplir en base al Plan Ambiental aprobado por la agencia.



**EGYPT**

No hay control de la contaminación.



**SPAIN**

Todos los años se debe realizar un estudio de polvo y ruido ambiental y se deben realizar entre 2 y 4 controles al año de las condiciones del agua que se va a verter.



**FINLAND**

- Monitoreo del agua (muestreo 2-4 veces al año), la autoridad lo exige en el permiso y la cantera (con un consultor) elabora el plan. El consultor ejecuta el seguimiento.
- Ruido, polvo, vibración si es necesario, rara vez es obligatorio.



**INDIA**

Se requiere autorización para el control de la contaminación.



**PORTUGAL**

Este tipo de seguimiento se define en el plano de la cantera, e implica el control de la calidad del aire (polvo), suelo y agua, que son obligatorios (los previstos en la pregunta 6).



**RUSSIA**

Toda la contaminación está bajo control.



**SWEDEN**

Sí, la prueba debe realizarse anualmente según los requisitos de la concesión. A menudo hay que tomar muestras de agua para analizarlas, se deben realizar ruidos y vibraciones del equipo y de las voladuras. Todas las pruebas deben incluirse en la declaración ambiental anual.



**TURKEY**

Las medidas de control de la contaminación se evalúan y deciden en el “estudio de efectos ambientales”. Por lo tanto, se debe lograr un resultado positivo a través de este estudio para obtener luz verde.

## **Estudio comparativo de las políticas de extracción de piedra en diferentes países**

**PREGUNTA 10: ¿Cuántos empleados tiene como promedio una cantera en su país?**



**BRASIL**

Según datos de Abirochas, la media de empleados de una cantera en Brasil es de 75.



**EGIPTO**

De 10 a 25.



**ESPAÑA**

Aproximadamente, de 8 a 10.



**FINLANDIA**

De 5 a 10.



**INDIA**

De 50 a 100.



**PORTUGAL**

Datos estadísticos: Teniendo en cuenta que en 2019 había 2760 empleados en 337 canteras, el promedio es de 8 empleados por cantera. Sin embargo, se estima que hay entre 10 y 15 trabajadores por cantera.



**RUSIA**

Desde 5 en canteras pequeñas a 100 en canteras grandes.



**SUECIA**

5 empleados.



**TURQUÍA**

No hay un estándar. De media docena a unos pocos cientos de empleados, dependiendo de la cantera.

*Agradecimientos: Sr. Ali Sayacki, Sr. Anders Leidefalk, Sr. Claude Abdalla, Sra. Francelina Pinto, Sr. Heikki Palin, Sr. José Ángel Lorenzo, Sr. Mahesh, Sr. Mikhael Seleznirov, Sr. Rogerio Antonio y Sr. Veeramani por la información suministrada para la elaboración de este informe.*